

RESOLUCIÓN 57E/2025, de 7 de mayo, del Director General de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueba la convocatoria de la subvención "Subvención a centros integrados privados de Formación Profesional autorizados por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra para la ejecución durante 2025 de acciones vinculadas con el procedimiento de acreditación de la competencia profesional". Identificación BDNS: .

REFERENCIA:	Código Expediente: 0011-4987-2025-000000
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Educación Lanbide Heziketaren Plangintza eta Integraziorako Zerbitzua Sección de Sección de Acreditaciones Profesionales Tfno.:848428985 Fax: Dirección: C/ Santo Domingo Nº 8 31001 PAMPLONA Correo-Electrónico: inacuali@navarra.es

EXPEDIENTE	
Tipo de Expediente:	Subvención a centros integrados privados de Formación Profesional para la ejecución durante 2025 de acciones vinculadas con el procedimiento de acreditación de la competencia profesional
Normas de aplicación:	LEY FORAL 11/2005, DE 9 DE NOVIEMBRE, DE SUBVENCIONES

Componente nº 20	Plan Estratégico de Impulso de la Formación Profesional
Medida C20. I01	Reskilling y upskilling de la población activa ligado a cualificaciones profesionales
Código de Iniciativa (CRU)	C20.I01.P01. Evaluación y acreditación de las competencias profesionales

Visto el informe de fecha 27 de diciembre de 2024, que presenta el Servicio de Planificación e Integración de la Formación Profesional en relación a la aprobación de las bases reguladoras de la convocatoria.

En virtud de las facultades conferidas en el Decreto Foral 245/2023, de 15 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación.

RESUELVO:

1.Aprobar la convocatoria, así como sus bases y anexos, de la subvención Subvención a centros integrados privados de Formación Profesional autorizados por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra para la ejecución durante 2025 de acciones vinculadas con el procedimiento de acreditación de la competencia profesional.

2.Para hacer frente a los compromisos de esta convocatoria se autorizan los créditos presupuestarios siguientes, pudiéndose realizar modificaciones en función de las solicitudes recibidas:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	EJERCICIO	IMPORTE
------------------------	-----------	---------



430001-43100-4819-322E00 [PEP: E-21/000320-01]: MRR Acredita: Subvención para acciones de acreditación	2025	1.431.960,00
---	------	--------------

3. Publicar esta Resolución y sus Anexos en el Boletín Oficial de Navarra.

4. Trasladar la presente resolución a la Intervención Delegada del Departamento de Economía y Hacienda en el de Educación, al Servicio de Planificación e Integración de la Formación Profesional, a la Sección de Acreditaciones Profesionales, a la Sección de Presupuestos y Gestión Económica y al Negociado de Gestión Económica.

5.

6. Contra esta Resolución, y los actos dictados en aplicación de la misma, las personas o entidades interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Educación, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra o al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 126.3 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral. Si el acto recurrido no fuera expreso, podrá interponerse recurso de alzada en cualquier momento a partir del día siguiente a aquel en que se produzcan los efectos del silencio administrativo.

Pamplona, a 7 de mayo de 2025.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Gil Sevillano González



CSV: 00E762285208E997

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua eman (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2025-05-07 11:22:31